

LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

BASES

Se publica en las últimas horas de la tarde todos los días.

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.-Propietario D. Gonzalo Cerón

PRECIOS

En la Capital y domicilio Pts. 1
Provincias, trimestre 3.0

ACTUALIDAD

EL NORTE

Mas de una semana hace que nos viene favoreciendo con su visita este exótico huésped.

Parece que trae en sus alas las partículas de nieve y de hielo que ha besado á su paso por las cumbres de las montañas; frío, cortante y sutil, nosotros los que estamos habituados á cálidos vientos, á brisas templadas, miramos con verdadero asombro cómo se acardenan nuestras manos, cómo nuestra piel enrojece al frío contacto del molesto Boreas.

¿Dónde está, nos preguntamos, la dulzura tan justamente ponderada de este clima? ¿Dónde esos inviernos primaverales que eran nuestro orgullo? ¿Acaso todo cambia hasta el extremo de hacer de la tacita de plata una sucursal de la Siberia?

Ciertamente hace frío; lo demuestra la gente arrebatada en sus abrigos, lo prueban las toses pertinaces de los catarros que en teatros, reuniones e iglesias se escuchan, y, cosa extraña, hasta casi lo demuestra también el termómetro, señalando temperaturas invencísimas para Cádiz; cuatro y cinco grados por la mañana; diez ó once al medio día, á la sombra, por supuesto.

Pero se nos dirá: ¿Qué temperatura de invierno es ésta?

¿Por qué tales quejas y lamentaciones, si eso en un invierno como el que atravesamos, es una temperatura primaveral?

La razón es obvia; aquí hace siempre que se experimenta frío, mucho más que el que marcan los termómetros.

Esta famosa frase del maestro Ferreras, maestro periodístico, donde tiene absoluta razón, es en Cádiz.

Aquí el frío se siente con mayor intensidad que la que realmente tiene: estamos acostumbrados á no sentirlo nunca, y al mismo tiempo hay un pícaro agente que basta para poner por embusteros á todos los termómetros del mundo.

¿Quién es?

Pues el viento; el viento norte que llega impregnado de todo el frío de las nieves que cubren las montañas, que nos golpea, que penetra silbador por las calles y nos asalta, nos invade y nos envuelve.

Y cada ráfaga, cada golpe, cada acometida, es una sensación más, que no marca el termómetro cuya columna de mercurio solo sube ante la temperatura constante, más si marca diez grados para nosotros es mucho menos, puesto que al sacudirnos nos hace sufrir más que si en plena calma marcarse por bajo de cero.

El invierno es triste por regla general; en el norte es la nieve que todo lo blanquea, es el sol cubierto por nubes grises; sus tardes y mañanas melancólicas, noches descorazonadoras.

Aquí es el cielo azul, el sol espléndido, días que serían de primavera ideal,

si no llegara en brazos del viento norte, ese recuerdo de los fríos terribles que allá en otras regiones cubren con un sudario blanco las aldeas, las montañas y las camiñas.

CUALQUIERA.

POR TELÉGRAFO

Congreso

Madrid 8, 18'15.

Hágense varias preguntas que carecen de interés.

Don Gabriel Máura anuncia que combatirá el anunciado restablecimiento del impuesto de consumos sobre trigos y harinas.

El ministro de Hacienda don Amós Salvador le contesta expresando que el proyecto deja á los Ayuntamientos en libertad de restablecer ó no el impuesto.

El Sr. Máura dice que renunciará el cargo de vocal de la Comisión que estudia la transformación del impuesto de consumos.

Entrase en la orden del día, aprobándose varios créditos.

Senado

Al comenzar la sesión en la alta Cámara, se dá lectura á una enmienda por el Sr. Duque de Mandas al proyecto de las jurisdicciones, pidiendo que se incluyan en los delitos que han de juzgarse por el fuero militar los escritos que se imparten del extranjero, atentatorios contra la patria y el ejército.

Se nombra á los señores Ibarra, Ugarte, Labra y Veragua, para que formen parte de la comisión de protección á la Marina mercante.

Apruébase el aumento de policía en Barcelona.

También son aprobados otros dictámenes de menor importancia.

Continúa el debate del proyecto de las jurisdicciones.

LA BODA DEL REY

Madrid 8, 19'15

Comunicación oficial

En el Consejo de Ministros que celebró hoy en Palacio bajo la presidencia de S. M. el Rey, D. Alfonso comunicó oficialmente al Gobierno sus relaciones con la princesa Ena de Battenberg y su proyecto de contraer matrimonio con ella.

El señor Moret le felicitó.

Más del Senado

El señor Arámburu aboga por la jurisdicción ordinaria.

Pide el restablecimiento del artículo 7º del Código Militar.

Interviene el señor Labra defendiendo la jurisdicción ordinaria y combatiendo el dictamen.

Final del Congreso

Madrid 8, 19'30.

Después de aprobados los créditos, empieza á discutirse el proyecto de Reforma de la Ley Municipal.

Consumo el primer turno en contra, el señor don Eugenio Silvela.

Levantase la sesión.

Final del Senado

El señor Gonzalez Peña contesta al señor Labra y se levanta la sesión.

A Andalucía

Madrid 8, 23'15.

El príncipe de Battenberg ha salido de Madrid en el express de Andalucía.

Catastrofe

Comunican de Rio Janeiro que el río Parahija se ha desbordado, inundando la ciudad y produciendo el hundimiento de muchas casas.

Enfermo

El escritor ruso, Máximo Gorki, se encuentra enfermo de gravedad.

La Conferencia de Algeciras

Algeciras 6.—Hé aquí el proyecto que sobre la organización de la Policía en Marruecos presentarán á la Conferencia los delegados del Sultán:

«Artículo 1º. El Sultán reconoce la necesidad de reorganizar la Policía del Imperio, pero solicita tiempo para hacer a reorganización por sí mismo.

2º. Reclama el derecho de encargar la Policía á los extranjeros que estime conveniente.

3º. Los funcionarios de la Policía extranjeros se considerarán funcionarios del Majzen.

4º. Hrá con estos un contrato especial, reservándose la facultad de rescindirlo, aunque indemizando á los funcionarios, en caso de que los actos de éstos sean contrarios á la independencia del Imperio.

5º. El Sultán estudiará los diversos elementos, y elegirá los que considere mejor, apreciando el valor de los elementos franceses e ingleses, pero oponiéndose abiertamente á la internacionalización de la Policía y á confiar su dirección á una sola Nación.

6º. Los extranjeros elegidos serán únicamente instructores; el ministro y los gobernadores generales serán marroquíes.

7º. El Sultán nombrará en cada región ó ciudad un gobernador general, según la legislación egipcia.

8º. Cada ciudad ó región será dividida en distritos, y para cada uno de éstos se nombrará un comisario de Policía.

9º. Al plantearse las reformas, estos comisarios podrán ser extranjeros, pero tendrán un adjunto marroquí.

10º. Se creará en Fez una Escuela de instrucción para los agentes de Policía y aspirantes á oficiales y comisarios, siendo todos los instructores extranjeros.

11º. Con los gobernadores generales habrá inspectores de Policía, encargados de cuidar de la ejecución de las reformas

y vigilar los actos de los subordinados, siendo al principio extranjeros en su mayoría, y después extranjeros y marroquíes.»

Este proyecto es importantísimo.

Se asegura que Francia no cederá en este asunto.

NOTICIAS DIVERSAS

No hubo anoche gran concurrencia en el Teatro Principal; los palcos y butacas se hallaban muy pocos ocupados.

Verdad es, que por los relatos de los periódicos, se conocía en Cádiz el argumento de *Los malhechores del bien* y las tendencias de la obra, por lo cual muchas familias se retrajeron anoche de asistir al Principal.

Como á raíz del estreno nos ocupamos de la obra, en carta de nuestro corresponsal en Madrid, no decimos nada ahora.

Solo sí, que la interpretación fué bastante buena, luciendo los actores en los principales papeles.

Esta noche, viernes de moda, se representa la preciosa comedia de los hermanos Quintero *Los Galeotes*.

Mañana, estreno del juguete cómico original de nuestro estimado amigo el conocido escritor don Pedro Riaño de la Iglesia, titulado *El regalo*.

Guillermina García de Arboleya de Ortega.

Sres. D. Guillermo Ravina, don Guillermo Summers, don Guillermo Villa-Verde y Cortés, don Guillermo Villaverde y de los Hoyos, don Guillermo Smith, don Guillermo Pickman, don Guillermo Benito Rolland, don Guillermo Sánchez Cabezas, don Guillermo Gomila, don Guillermo Raigón, Presidente de la Audiencia; don Guillermo Amigueti, don Guillermo González Sánchez, don Guillermo Moreno Peña, don Guillermo Laurin, don Guillermo Superville Salgado, don Guillermo Camargo, don Guillermo F. Lafont, don Guillermo Céspedes, don Guillermo Ávila, don Guillermo Arozarena y Paul, don Guillermo J. Osma, don Guillermo Vilchez Chell, don Guillermo Jáuregui, don Guillermo Forest, don Guillermo Laá, don Guillermo Ortega, don Guillermo Coma, don Guillermo Garvez y Capdepón, don Guillermo Shaw y don Guillermo Ares.

LOS DEPOSITOS DE TABACOS

Telegrama del Sr. Moret

Presidente Consejo Ministras á Presidente Centro Mercantil Cádiz:

Considero equivocado inicio que forma respecto asunto que motiva su telegrama; consagrole especial atención y considero que podrán ser vencidas todas las dificultades, pero puede estorbar este resultado la hostilidad de la opinión contra la Compañía Arrendataria, que nada absolutamente tiene que ver en la cuestión.

ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL

HASTA LAS DOCE DE ANOCHE Comision Provincial

Celebró hoy sesión bajo la presidencia de don Pedro López de Carrizosa, concurrendo los Diputados Sres. González Abreu, Ruiz Calderón, Viésca y Ravina de Cortazar.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron los siguientes acuerdos:

—Que se requiera al alcalde y concejales del Ayuntamiento de Los Barrios, para que en el término de un mes ingrese su descubierto por Contingente provincial, adoptando los medios de recaudación que concede el párrafo 2º del art. 15 del R.D. de 3 de Marzo de 1892, apercibidos que de no verificarlo por negligencia incurrirán en responsabilidad personal y se procederá contra sus bienes, conforme al art. 27 de la ley de presupuestos de 28 de Janio de 1898 e instrucción de apremio de 26 de Abril de 1900.

—Quedó sobre la mesa el expediente instruido contra el Ayuntamiento de Arcos, que trata del asunto anterior.

—Aprobar el balance de operaciones en la Caja provincial durante el mes de Enero.

—Aprobar las cuentas de bagajes de los Ayuntamientos de Tarifa y Ubrique.

—Resolver el concurso para el nombramiento de ayudante de obras civiles, Romero y Romero.

—Declarar la vacante de la plaza de oficial de Administración en la sección del personal, por fallecimiento de don Eduardo Gautier.

—Nombrar para dicho cargo á don José Rodríguez y Rodríguez.

—Nombrar así mismo en la plaza de temporero que el señor Rodríguez, deja vacante, á don Servando Manzano.

—A propuesta del señor González Abreu, se acordó por unanimidad telegrafiar al señor Moret, felicitándole por sus valiosas gestiones y provechosos resultados en beneficio de Cádiz.

—Telegrafiar así mismo á dicho señor Moret, asociándose al interés general de la provincia y recomendándole la mejor solución para que se construyan los Depósitos de Tabacos en Cádiz, y dirigir expresa comunicación de felicitación al señor Alcalde de esta capital, por el satisfactorio éxito conseguido en sus gestiones en diferentes e importantes asuntos de general interés para Cádiz.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

LA LOTERIA

Hoy ha empezado a hacerse efectivo el pago del importe del premio mayor que correspondió a Cádiz en el último sorteo, al núm. 16.639.

El señor don Adolfo Yolif, propietario de la Administración de Lotería establecida en la plaza de San Francisco, que fué la afortunada, como se sabe, con dicho premio, había pagado hoy, hasta

las cuatro de la tarde, el importe de cinco décimos á los interesados don Rafael Lerate, don Constantino Paredes, don Adolfo Curado, don José Macías y don Miguel Guerra Alvarez.

Notas marítimas

Tomaron hoy puerto los siguientes buques:

Vapores: Antonio López, de Habana y escala; Castilla, de Marsella y Málaga, Primero, de Vigo; Triana, de Sevilla; La Cartuja, de Vigo; Joaquín Piélagos, de Tanger, y Paulina, de Liverpool, todos con carga general.

Además tomaron puerto el bergantín goleta danés Karen, de Cardiff con carbón y el pailebot inglés Burleigh, de Fúgeria, en lastre, para cargar sal.

Fueron despachados los siguientes:

Vapores Castilla y José María, para Sevilla; Primero, para Málaga, y La Cartuja, para Sevilla también y el inglés Málaga, para Lisboa, todos con carga general.

INTERESES LOCALES

El Alcalde, señor del Toro, ha recibido hoy interesante carta del señor Moret, comunicándole noticias de importancia para Cádiz.

Expresa el ilustre Presidente del Consejo de Ministros que se ha concedido la construcción de los gángules para las obras del Puerto, á la Sociedad «Maquinistas Terrestres y Marítimas» de Barcelona cuya empresa tiene ligados intereses con Cádiz.

Con respecto á la construcción del tren de dragado, noticia que desde luego, se abre un nuevo concurso, con la condición de que se construya en la península y «sa con esto» —agrega— tenemos andado la mitad del camino para que la obra se haga en Cádiz.

DE HACIENDA

El señor Delegado de Hacienda, a propuesta de la Administración, ha acordado amonestar al alcalde de Espera por no haber remitido los certificados del 1·20 por 100 de pagos correspondientes al primero y segundo trimestre del año próximo pasado á imponerle la multa de 37·50 pesetas por la misma falta respecto de la del tercer trimestre é igual concepto.

En cumplimiento de lo ordenado por la Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas, la Delegación de Hacienda de la provincia, por medio de circulares publicadas en el Boletín Oficial del día 6 de este mes, invita á las Empresas ó dueños de carriages de todas clases destinados á la conducción de viajeros y mercancías, en trayectos que excedan de 35 kilómetros, y á los fabricantes de luz eléctrica y gas para alumbrado y calefacción de uso propio exclusiva-

mente, así como á los de carburo de calcio domiciliados en la provincia, á que se personen durante el actual mes, en dichas oficinas provinciales de Hacienda, para formalizar los conciertos que para el pago de los respectivos impuestos deben celebrar durante el actual año, conforme á las reglas que determinan los Reglamentos del ramo.

Por otra circular de la misma autoridad publicada en dicho periódico y en cumplimiento del art. 18 de la vigente Ley de presupuestos, se hace saber á los Presidentes y Directores de las Sociedades comanditarias por acciones, establecidas en la provincia, que desde 1º de Enero del año actual quedan incluidos en la ley de 30 de Marzo de 1900, que estableció la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, regulándose su gravamen en la misma forma que las Sociedades anónimas, debiendo por tanto cumplir con lo prevenido en el art. 8º de la propia ley y demás concordantes del Reglamento sobre expedición de certificaciones de las actas en que se fijan dividendos y sobre presentación de declaraciones juradas de beneficios, copias autorizadas de Balances, Memorias y cualquier otro dato que estime necesario la Administración para comprobar la exactitud de las citadas declaraciones.

NOTICIAS DIVERSAS

Fondeó en nuestro puerto al amanecer de hoy, el vapor correo Antonio López procedente de Habana y Canarias.

Trae dicho buque para Cádiz 12 pasajeros, doña Carmen de la Riva, don Adolfo Rodríguez, don José Bonet, don José Montesino, doña Dolores Ramírez, doña Mercedes Montesino, doña Carmen Menéndez, don Ubaldo Psching, don W. E. Steiner, don Adolfo Hitchan, doña Isaac Benach y don Agustín Ruiz.

Conduce de tránsito 39 pasajeros y en total 51.

Dicho buque ha traído de carga para este puerto instrumentos de agricultura, cacao, y café, este en número de 539 sacos.

El Antonio López continuará su viaje para Barcelona y Génova, esta tarde á última hora.

El Boletín Oficial publica anuncio invitando á los dueños de fincas urbanas de Algeciras á presentar proposiciones de cesión en arriendo por cinco años para instalar las oficinas de correos de dicha población.

Las solicitudes se admitirán por espacio de treinta días.

Ferro-carriles Andaluces.

Esta Compañía avisa que á partir del día 15 del mes actual, empezará á regir la Ampliación á la tarifa especial número 13 (P. V.), para el transporte en pequeña velocidad de uvas frescas para mosto por vagones completos, aplicable en todas las líneas de la red de esta Compañía,

—También avisa que á partir del día 10 del corriente mes, empezará á regir la Ampliación 1.ª á la tarifa especial número 100 (P. V.), para el transporte en pequeña velocidad de nutritina (producto destinado á la alimentación del ganado) aplicable en todas las líneas de la red de esta Compañía (excepto en la de Alicante á Murcia y Torrevieja.)

La Compañía de los ferro-carriles anuncia para el día 10 del mes actual, la circulación de un tren especial de turistas, que llevará la siguiente marcha:

Salida de Cádiz, el día 10 á las 13·55; de San Fernando, 14·16; Puerto Real, llegada, 14·31; Puerto de Sta. María, idem, 14·48; Jerez, idem, 15·17; Sevilla, (San Bernardo), llegada, 17·55.

Por el profesor médico señor don Rafael Bernal, se practicó hoy en el Hospital de San Juan de Dios, la amputación por el tercio medio del muslo izquierdo á un asilado de dicho Establecimiento.

Fué auxiliado por los señores Rocafull, Pineda, Hernández y Prieto y alumnos señores Vivanco, Lallemand y Domínguez.

El enfermo quedó en satisfactorio estado, por lo cual felicitamos al señor Bernal.

Ha entrado á formar parte de la redacción de nuestro colega *La Provincia Gaditana*, el ilustrado periodista, don Servando Manzano.

Zarpó esta mañana de nuestro puerto para Cherburgo, el transporte de guerra ruso Almaz.

Devolvió hoy por la mañana la visita á la corbeta de guerra alemana Charlotte, que surta en nuestra bahía, el comandante de Marina, don Leonardo Gómez, y el gobernador civil interino, señor Gil Sánchez.

Ambas autoridades fueron recibidas y despedidas con los honores de ordenanza.

Ha dejado de existir, á las cinco de la mañana de hoy, la respetable señora doña Sotera Aragón y Cavero, esposa de nuestro particular amigo el señor don Antonio de la Rosa, propietario del Cinematógrafo instalado en la feria de Navidad.

A su viudo y demás dolientes les enviamos nuestro mas sincero pésame por la desgracia que les afije, pidiendo á Dios que conceda eterno descanso al alma de la finada.

Con toda felicidad ha dado á luz un hermoso niño, la señora esposa del agente de Aduanas, don Juan J. Rey.

Nuestra enhorabuena.

Con todo amor y cariño nos saludan los Viajeros:

Llegó hoy de Jerez el vicepresidente de la Comisión provincial, don Pedro López de Carrizosa.

—Del mismo punto, regresó don Francisco Cantos Nadal.

—De Madrid, regresó don Ildefonso Fuentes.

—Vino de Puerto Real, don Alfredo Pérez Barnecha.

—Estuvo hoy en esta el capitán general del Departamento, señor conde de Villamar.

La guardia civil del puesto de La Línea, detuvo á Francisco Martínez Carvino, que, con un formón, asetó varios golpes en la espalda y brazos, produciéndole heridas graves, á Francisca Navarro Luque.

Há sido baja por licenciamiento, en el penal del Puerto de Santa María, Adolfo Gallet (s) Baler.

Se dispone la conducción del penado en la cárcel de Sevilla, Federico Soria Vero, á la prisión aflictiva del Puerto de Santa María.

Navegación:

Vapores correos de la Compañía Transatlántica:

El R. M. Cristina, llegó el martes 6 á Veracruz.

El Isla de Panay, llegó el jueves 8 á Santander.

El Montserrat, salió el jueves 8 de Génova para Barcelona.

POR TELEGRAMA

Diputado

Madrid 8, 13'30

En el expres llegó el diputado por esa señor don Rafael de la Viesca.

Esperábale en la estacion la comision de obreros gaditanos, en union de los cuales continuará el expresado señor realizando gestiones en los asuntos que les han llevado á la corte.

Consejo

En Palacio, presidido por S. M. el Rey, se ha celebrado Consejo de Ministros.

El jefe del Gobierno señor Moret informó acerca de la solucion que ha tenido la crisis del Ministerio italiano.

También informó acerca del curso que siguen las Conferencias de Algeciras y de los acuerdos adoptados en el Consejo de anoche, acerca de la crisis obrera de Andalucía.

La cuestion política

Hay buenas impresiones acerca de la cuestion de las jurisdicciones.

Notas militares

Madrid 8, 14'15.

Se han firmado los siguientes decretos del Ministerio de la Guerra:

—Ascendiendo á general de división al brigadier don Luis Moncada.

—Ascendiendo á general de brigada al coronel Pezol.

—Destinando al mando del Regimiento de Córdoba al coronel don José Albenza.

—Nombrado Jefe de Estado Mayor del Tercer Cuerpo de Ejército al brigadier don Antonio Mazarredo.

Congreso

Madrid 8, 17'30.

Jura su cargo de Diputado el señor Urzúa.

Hácense varias preguntas locales que no tienen interés.

D. Jesús García se ocupa de la crisis obrera de Almería.

El Ministro de Fomento señor Gasset, repite que es partidario de los caminos vecinales.

Senado

Madrid 8, 18'15.

(Recibimos un telegrama con el número 124, que dice segundo y que pertenece á la sesión del Senado.)

El primero de la serie no ha llegado á nuestro poder todavía.)

El señor Aramburu consume el tercer turno en contra del proyecto de jurisdicciones.

Elogia la actitud del señor Linares y reconoce el derecho del ejército á que se castiguen los delitos contra la patria.

Esto, dice, incumbe á todos los ciudadanos.

De la Agencia Mencheta.

Servicio para LA MONARQUIA.

LA BOLSA

Madrid 8, 6'00

4 por 100 interior contado. 79'50
5 por 100 amortizable 99'90
Banco de España 417'00
Tabacaleras 374'00
Cambios París. 20'78, 20'65, 20'59 y 20'60
Cambios Londres 30'36, 30'34, 30'32 y 30'31

LA VERDAD

Pobre Señora, tan buscada, tan querida, tras la cual incansablemente camina la humanidad desde el comienzo del mundo, pasando millares de veces por su mano, pero sin encontrarla nunca.

La verdad social, política, moral y religiosa, no es más que una, pero hay que seguirla con todas sus consecuencias y de ahí que la mayor parte de las veces se desconozca.

Todo el mundo dice que tiene ansias de verdad, que todo lo sacrifica en aras de esta suprema diosa, y en efecto, cuando están ante la verdad ó afectan no conocerla, ó dicen que no es ella.

La verdad es la justicia estricta; es amor sincero, el afecto mutuo, el corazón leal y noble, sin doblez, sin falsia y sin engaño.

La fe es una verdad suprema; los principios de moral son tambien verdades inconcusas, pero como no acomodan se niegan ó se disfrazan.

Si todos rindieran el debido culto á la verdad, si en vez de marchar cada cual por las sendas que le señala su interés, su ambición ó las conveniencias, siguiera el camino verdadero, sus máximas y sus prescripciones, otra cosa sería el mundo y la humanidad por lo tanto.

Entonces no haría falta inventar teorías, establecer planes de nuevas sociedades, sobre la base de la utopía; no sería preciso declarar una guerra á muerte entre las clases sociales, porque el hombre inclinado á lo verdadero, sería bueno; desaparecerían las injusticias, y en vez de luchas, en las que los que pelean pierden energías lastimosamente y en su perjuicio, se lograría en el mundo alcanzar la felicidad posible, sin idealismos ni utopías que son por completo irrealizables.

SECCION RELIGIOSA

CALENDARIO

Día 9.—Santa Polonia, vg. y mr., y San Cirilo de Alejandría, ob. y dr.

Día 10.—San Guillermo, duque de Aquitania, cf. y Santa Escolásticas, vg.

JUBILEO

Día 9.—En la Iglesia de Candelaria.

Día 10.—En la iglesia de San Pablo.

Se manifiesta á las ocho y se oulta á las seis

Día 9.—Turno de Adoración — Hermanos del Apostolado de la Oración.

OFICIO DIVINO

Día 9.—Se reza de San Cirilo de Alejandría, ob., cf. y dr.; rito doble, color blanco.

Día 10.—Se reza de Santa Escolásticas, vg.; rito doble, color blanco.

SECCION OFICIAL

SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados el día 6 han sido los siguientes:

Jornales devengados en el empedrado y maderas 43 hombres, 111'62 pesetas. — Camino de la Ronda 0 hombres 0'00 pesetas. — Jardines, 41 hombres 93'25 pesetas. — Cementerio 9 hombres 26'50 pesetas. — Trabajos extraordinarios 01 hombres 2'50 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de maternidad. — Maternidad de 115 asilados y sirvientes 00'00 pesetas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza. — Vacunas 21 con 881'000 kilos, — Llanuras 2 con 20'500 kilos. — De cerda 9 con 718 kilos. — 18 jorobas 29'50.

Reses en la Dehesa de Campo Seco, 1. — Existencias de presos en la Cárcel, 255.

En la Prevención 19.

Cadáveres sepultados 10.

ASOCIACION GADITANA DE CARIDAD

Nota de las raciones suministradas el día 8. A sus acogidos 622. — Provisionales, 144.

Trasvases, 48. — Total, 874.

Se ha servido en el almuerzo:

Morcilla frita con patatas: café.

Id. id. en la comida:

Fideos con carne y garbanzos: café.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Ingresos habidos el día 7.

	Pesetas
Central	2.202'371
Mar	2.959'888
Tierra	1.218'331
Sevilla	178'558
Extramuros	169'931
Suma,	6.693'969

Noticias de mercados y precios

de cereales en Sevilla sin derechos de consumo, tomados de los datos que publican los periódicos de aquella capital:

Afrecho rebasa quintal 25 á 28 Reis.

Id. fino id. 25 á 26 idem

Id. basto id. 22 á 24 idem

Alpiste. kg. 115 á 125 idem

Altramujes id. 48 á 50 idem

Alverjones id. 70 á 74 idem

Avena negra id. 84 á 85 idem

Idem rubia. id. 81 á 83 idem

Cafamones id. 71 á 80 idem

Carillas id. 60 á 60 idem

Cebada del país id. 85 á 88 idem

Idem extremeña id. 80 á 83 idem

Centeno id. 44 á 45 idem

Escarfa. id. 27 á 29 idem

Garbanzos gordos id. 190 á 200 idem

Idem regulares. id. 180 á 185 idem

Idem medianas. id. 100 á 120 idem

Habas tarragonas id. 20 á 106 idem

Idem mazaganas id. 66 á 70 idem

Idem chicas id. 68 á 74 idem

Harina de primers arr. 20 á 22 idem

Idem de segunda id. 17 á 18 idem

Idem de tercera id. 16 á 17 idem

Mais fang. 51 á 55 idem

Mijo id. 80 á 85 idem

Panizo id. 85 á 40 idem

Sémola. arr. 22 á 24 idem

Trigos barbillas. fang. 64 á 59 idem

Idem blancos id. 50 á 53 idem

Idem cerrado id. 60 á 68 idem

Idem mezclilla id. 52 á 56 idem

Idem pintones id. 58 á 60 idem

Matadero. — Día 7 precios para el entrador.

Toros, bueyes y vacas, de 1'55 á 1'85; novillo:

utreros, étales y ajojos, de 1'90 á 2'05; terneras de 1'90 á 2'20; carneros de 0'00 á 0'00; machos, 0'00; ovejas y cabras, de 1'50 á 1'75. Precios al público: Keses mayores de 1'70 á 2'20; ternera, de 2'00 á 4'00; carnero y macho de 0'00 á 0'00; oveja y cabras, de 1'50 á 1'80.

Cerdos.—Existencia anterior, 250; entrados, 40. — Han salido para el consumo, 97. — Precio, de 1'55 á 1'65

Aceites Entrada el día 28, 50 arrobas.

Precio: nuevo vendido, de 48 y 113 á 148 114.

MAREAS DEL DIA 9

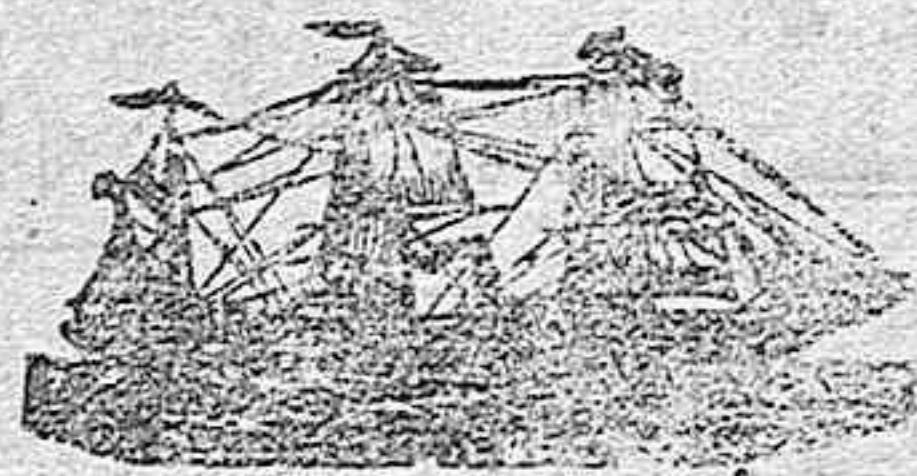
Primera pleamar 2'40 de la madrugada

Primera bajamar 8'57 de la mañana.

Segunda pleamar 2'59 de la tarde.

Segunda bajamar 9'18 de la noche.

VAPOR AL PUERTO



COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual á Centro América.

Una expedición mensual al Río de la Plata.

Trece expediciones anuales á Filipinas.

Una expedición mensual á Canarias.

Seis expediciones anuales á Fernando Póo.

156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación a Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirán y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y C.º, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 12—Santander: Sres. Hijos de Ángel Pérez y C.º—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y C.º—Málaga: D. Antonio Duarte

BASES DE LA PUBLICACION DE La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE SAN FRANCISCO 32 Y VALENZUELA

SUSCRIPCION MENSUAL 2 PESETAS

La Correspondencia de España, uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año, ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia e imparcialidad desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

LAS NOVELAS QUE PUBLICA

Uno de los alicientes de *La Correspondencia de España* es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

Publican novelas de los más afamados autores.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas, que por ser á cada cual más interesante, despierta en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desarrollo de la obra.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada admitiéndose contratos por annualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz se le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

INSECCIONES DE ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana á precios convencionales, hasta hora conveniente.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo á tarifa y serán ó no admitidos á juicio del Director.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado á *La Correspondencia de España* en unión con la de Cádiz, que publica un extenso servicio telegráfico y dà cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primera mente citado por esta Empresa, 2 pesetas al mes.

NOTICIAS E INFORMACIONES

La información diaria de *La Correspondencia de España* nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que mereza ser conocida del público á este objeto cuenta con activos y conocidos reporteros que frecuentan los centros oficiales y particulares.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

Cuantos desean se les sirva *La Correspondencia* darán su aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz y puntualmente por las noches acabado de llegar el correo les será remitida.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz á nuestro periódico que por temporadas marchen á algún punto de la península, pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita á la residencia que vayan á tener, lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

SECCIONES TELEGRAFICA Y POSTAL

Este periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico, para el cual tiene correspondentes en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

EN LOS TALLERES de esta imprenta, hace treinta años fundados, dedican e exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue, fundiciones y titular e completamente nuevas y que no se invierten en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos.

LOS AUTORES Y EDITORES de obras encontrarán en estos talleres para la reimprección de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

HAY SURTIDO EN BREVÍSIMO para cobros de fincas, impreso y en blanco es punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía según clase de papel, siendo los más arreglados á 4 céntimos cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA lés de vida para los habitantes de clases pribativas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades, algunos consideración.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo á los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los

Imprenta de D. Gonzalo Cérón, Rosario y B. Diego de Cádiz

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como facturas para establecimientos, facturas para las Casas de Comercio; y esquemas de defunción. Se titulan en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para facturas en todo tipo de trabajos tipográficos.

señalados, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

HAY IMPRESOS, PARTES DE FONDAS Y CASAS DE HUÉSPEDES CON ARREGLO AL MODELO EXIGIDO POR EL GOBIERNO. LISTAS DE EMBARQUE POR EL FERROCARRIL Y POR LOS VAPORES. HOJAS DE ESTADÍSTICA CRIMINAL Y PARTES DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES A LOS JUZGADOS MUNICIPALES.

LAS TARJETAS DE VISITAS SE IMPRIMEN EN LA CLASE DE CARTULINA QUE SE DEBEN Y EN LOS TAMAÑOS CORRIENTES O ESPECIALES QUE GUÍSTE LA PERSONA QUE LAS ENCARGUE.

FONDAS Y HOTELES

ASTURIAS.—AVILES.—HOTEL RESTAURANT LA IBERIA. Calle Tevar y paseo del Parque. Cocina española y francesa. Precios reducidos para los viajantes de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez.

BARCELONA.—GRAN HOTEL COLON.—Instalación hidroterapéutica.—Abierto en 20 de Octubre de 1902.

ASCENSOR ELÉCTRICO.—CALEFACCIÓN E ILUMINACIÓN ELÉCTRICA.—TELÉFONO Y AGUA CORRIENTE DE AMBAS TEMPERATURAS EN TODAS LAS HABITACIONES. CÁMARA OSCURA. VICTORIA DE GRAN LUJO Y GÓNDOLA AUTOMÓVIL, PROPIEDAD DEL HOTEL, A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES PASAJEROS.

HOTEL DE PRIMER ORDEN Y TÍNICO EN BARCELONA EXPRESO CONSTRUIDO Y MONTADO CON LOS ÚLTIMOS ADELANTOS DE LA HIGIENE Y EL CONFORT.

MAGNÍFICAMENTE SITUADO EN EL CENTRO DE LA POBLACIÓN, SE DOMINA DESDE SUS BALCONES LA EXTENSA PLAZA DE CATALUÑA Y PASEO DE GRACIA, RENDZ-VOUS DEL MUNDO ELEGANTE DE BARCELONA.

BARCELONA.—CASA PARTICULAR DE HUÉSPEDES DE FEDRÓ MAYORAL. RAMBLA DEL CENTRO, 27, CALLE DE COLÓN, 1 Y 3 Y PLAZA REAL, 1. (ENTRADA, CALLE DE COLÓN, 3, PRINCIPAL.)

CASA SITUADA EN EL CENTRO DE LA CIUDAD Y PRÓXIMA AL TEATRO DEL LICEO Y A PRINCIPAL. HABITACIONES PARA FAMILIAS. SALÓN DE RECIBO, TIMBRES ELÉCTRICOS Y DEMAS COMODIDADES MODERNAS. PRECIOS MÓDICOS.

NOTA.—NO SE ADMITEN SEÑORAS SI NO SON CONOCIDAS DE LA CASA O QUE TENGAN PERSONAS QUE LAS RECOMIENDEN.

BARCELONA.—CASA MANSO.—HOSPEDAJE PARA REVERENDOS SACERDOTES DEMAS PERSONAS CATÓLICAS.—CANTADA, 45 Y 47 (ESQUINA A LA RAMBLA DE SANTA ANA).

ESTE ESTABLECIMIENTO, INMEDIATO A LA RAMBLA, ESTÁ SITUADO EN EL MEJOR Y MÁS CÉNTRICO PUNTO DE LA CIUDAD. DISPONE DE MUCHAS HABITACIONES INDEPENDIENTES Y BUENOS DEPARTAMENTOS PARA FAMILIAS, DE TRES COMEDORES Y DE SALÓN DE LECTURA.

EL TRATO ES FAMILIAR, LA ALIMENTACIÓN SANA Y EL SERVICIO PRONTO Y ESMERADO. ABONOS MENSUALES A PRECIOS CONVENCIENCIALES. SE HABLAN VARIOS IDIOMAS.

BARCELONA.—GRAN HOTEL DE ORIENTE.—UNIÓN 5 Y 7 Y RAMBLA DEL CENTRO 20 Y 22.

HOTEL DE PRIMER ORDEN COMPLETAMENTE REFORMADO SEGÚN LAS EXIGENCIAS DE CONFORT MODERNO Y RECONOCIDO POR SU LUJO, EXCELENTE COCINA, SERVICIO Y COMODIDADES COMO EL MEJOR DE LA CIUDAD.

MEFIZ-YOUS DESPISTEURS.—DESCONFIAR DE LOS AGENTES QUE VIAJAN OFRECIENDO HOTELES.—INTÉPRETES Y COCHES DEL HOTEL Á TODOS LOS TRENS.

BARCELONA.—RANZINI.—CASA DE HUÉSPEDES.—PASEO DE COLÓN, 8 DORMITORIO DE SAN FRANCISCO, 6.

CASA DE PRIMER ORDEN, QUE REUNE EL CONFORT DE LOS PRINCIPALES HOTELES DE LA CIUDAD.

ASCENSOR, LUZ ELÉCTRICA, TELÉFONO NÚM. 1499, BAÑOS Y DUCHAS.

HABITACIONES SIN COMIDAS. PRECIOS MÓDICOS Y CONVENCIENCIALES PARA LARGAS TEMPORADAS. SE HABLAN VARIOS IDIOMAS.

CADIZ.—HOTEL DE CADIZ.—PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN NÚMERO 4. EN PROPIEDAD DEL D. JOSÉ VEIJATA. POSEE INMEJORABLES CONDICIONES PARA LA PERMANENCIA DE LOS VIAJEROS Y EN INMEJORABLE EDIFICIO.

CADIZ.—HOTEL DE FRANCIA.—SITUADO EN LA PLAZA DEL LORETO NÚMERO 1 Y EN SU SACRALIZADA EN LA MISMA PLAZA, DE DON JOSÉ PAREDES. ESTE ACREDITADO ESTABLECIMIENTO SE ENCUENTRA RECIENTEMENTE INSTALADO EN HERMOSA FINCA CON CUANTAS COMODIDADES SE DESARROLLEN.

CADIZ.—HOTEL DE PARIS.—SITUADO EN CALLE PRINCIPAL, ISIDRO PERAL 11 Y 12, Y EN EL HERMOSO PALACIO QUE FUE DE LOS SRES. LASSANTA Y RUIZ TAGLE; LEJOS DE RUIDOS DE CAMPAÑAS. ES MUY RECOMENDADO, POR SU ESMERADO TRATO QUE EN EL SE DA Y LA LARGA PRÁCTICA DE SU DIRECTOR Y PROPIETARIO D. LUIS LAVIZZA.

CADIZ.—LA ESPAÑA.—EN LA CALLE FAUCHI 6 Duplicado y COLUMELA, DE LA VIUDA DE DREAS, SERVICIO ESMERADO Y ARREGLO EN EL HOSPEDAJE.

CADIZ.—HOTEL CONTINENTAL.—EN LA PRINCIPAL CALLE DE LA CIUDAD, DUQUE DE TÉTUÁN 28, EN PROPIEDAD D. G. SEILLE. LA FINCA DONDE ESTÁ INSTALADO ES HERMOSA TENIENDO AMPLIAS HABITACIONES, SALÓN DE LECTURA Y CÁMARA PARA LOS AFICIONADOS A LA FOTOGRAFIA.

CADIZ.—HOTEL DE ROMA.—SITUADO EN LA CALLE DE FEDUCHY, NÚMERO 4. ESTA CASA ESTÁ SITUADA EN SITIO CÉNTRICO Y SUS PRECIOS SON MÓDICOS. SU PROPIETAIRIA ES DOÑA ARACELI ZALABARDO.

CADIZ.—CASAS DE HUÉSPEDES.—LA VICTORIA, SITUADA EN LA CALLE DE CRISTÓBAL COLÓN NÚMERO 16, DE D. ANDRÉS BALLESTER.

NUEVA CUATRO NACIONES, ESTABLECIDA EN LA CALLE DE LA NEVERÍA NÚMERO 2.

EL NUEVO ORIENTE, DE D. SOFÍA IGLESIAS, SITUADO EN LA CALLE DE LA NEVERÍA NÚMERO 2.

LA GLORIA, CALLE DE ROSARIO CEPEDA 26 Y SACRAMENTO, DE D. ANGEL CARMONA. JUAN MALLEIN, ES PROPIETARIO DE LA CASA DE HUÉSPEDES CALLE DE VILLALOBOS NÚMERO 8.

CACERES.—GRAN FONDA SALMANTINA.—CALLS DE ZAPATERÍA, NÚMERO 12 Y 14.—PROPIETARIO: D. NICOLÁS GARCÍA.

LEON.—HOTEL NORIEGA.—EDIFICIO CONSTRUIDO EN EL MEJOR PUNTO DE LA CAPITAL CON FACHADAS A LAS TRES CALLES MÁS CONCURRIDAS.

MADRID.—GRAN HOTEL DE MADRID.—CALLE MAYOR, 1.—PUERTA DEL SOL.

EN ESTE ACREDITADO ESTABLECIMIENTO, SITUADO EN EL CENTRO DE LA POBLACIÓN, HALANZAN LOS SEÑORES VIAJEROS PUNTUAL Y ESMERADO SERVICIO, DESDE Siete PESETAS NE ADELANTE: ESPACIOSOS DEPARTAMENTOS PARA FAMILIAS.

MADRID.—CASA PARA VIAJEROS, DE SALUSTIANO ADUÑITURRIA.—CARRETAS, NÚMERO 22, SEGUNDO.

SITUADO EN LO MÁS CÉNTRICO DE LA POBLACIÓN, MUY PRÓXIMO A LA PUERTA DEL SOL, AL LADO DE CORREOS Y TÉLEGRAMAS, E IRMEDIATA POR SU SITUACIÓN, A LAS PRINCIPALES DEPENDENCIAS DEL ESTADO, TEATROS, ETC., OFRECE A SUS FAVORITOS UN ESMERADO SERVICIO EN BUENAS Y VENTILADAS HABITACIONES.

ESPACIOSOS SALONES PARA BANQUETES, BODAS, ETC., Y GRAN RESTAURANTE A LA CARTE Y A PRECIO FIJO.

PRECIOS: HABITACIONES CON COMIDAS, DESDE 15 PESETAS, Y SIN COMIDA, DESDE 5.

HOSPEDAJE COMPLETO DESDE 3'50 PESETAS EN ADELANTE.—ESTA CASA NO TIENE MOZOS, NI CORREDORES EN LA ESTACIÓN, NI SUCURSALES.

MADRID Y MÁLAGA.—HOTELES DE ROMA.—(MADRID), CABALLERO DE GRACIA, 23.

UNICO HOTEL EN MADRID QUE TIENE ENTRADA DE CARRUJES HASTA EL VESTÍBULO. HAY ASCENSOR, TELÉFONO, BAÑOS EN LOS PISOS, LUZ ELÉCTRICA EN TODA LA CASA; SIENDO EL ÚNICO HOTEL EN MADRID QUE POSEE UN BONITO JARDÍN.

ESTE HOTEL ESTÁ SITUADO EN EL CENTRO DE LA CAPITAL, Y MÁS PRÓXIMO A LA PRESIDENCIA, BANCO DE ESPAÑA, BOLSA Y CIBELES, CENTRO DE LOS PASEOS.

EN VISTA DE LA NUMEROSA CLIENTELA QUE NOS HONRA, HEMOS AUMENTADO UN MERO CONSIDERABLE DE HABITACIONES CONFORTABLES.

CORUÑA.—GRAN HOTEL DE FRANCIA.—RESTAURANT.—ALAMEDA, 13 Y 15, JUANA DE VEGA, 2 Y 4, PLAZA DE MINA Y CANTÓN PEQUEÑO, 32 Y 33.—JULIAN MOLINA, PROPIETARIO.—INAUGURADO EN 1.º DE MAYO DE 1903.—ÚNICO DE PRIMER ORDEN, MONTADO EN LA MEJOR CASA DE LA POBLACIÓN.

LEON.—GRAN HOTEL DE PARIS.—CAFÉ RESTAURANT, DE ROMAN GONZÁLEZ.—ESTABLECIMIENTO DE PRIMER ORDEN, CONSTRUIDO EXPRESAMENTE PARA HOTEL, RECOMENDADO POR SUS BUENAS COMODIDADES Y ESMER